Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Los oferentes que usufructuan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depositos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duracion de contrato	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para los Fabricantes, Declaracion Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Angela E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ar[illegible]nzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: MLT PHARMA S.R.L:

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.
OBS: Para el item 15 tener en cuenta la nota adjuntada a este informe.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 15*	*ITEM 24*	*ITEM 30*
Capacidad Técnica	Aguja para anestesia raquídea. AGUJA RAQUIDEA Nº 25 . AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL CALIBRE 25 EN ADULTO EN PUNTA BISCELADA PUNTA LÁPIZ , LONGITUD 90 MM DE ACERO INOXIDABLE. PABELLON PLASTICO TRANSPARENTE , CON LOCALIZACION DEL ORIFICIO DISTAL	Hoja de Bisturí. Nº 24 de acero inoxidable. Envase estéril individual	Sonda vesical. Sonda Foley N° 16 Fr.siliconado, orificios,laterales, punta atraumática. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NANJING ANESTHESIA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 19112*	*Marca: RIBBEL* *Procedencia: INDIA* *Precio: 921*	*Marca: RIBBEL INTERNATIONAL* *Procedencia: INDIA* *Precio: 6340*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos**, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos**, **según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comisión de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ar[illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MLT PHARMA S.R.L (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MLT PHARMA S.R.L (B.P.A y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MLT PHARMA S.R.L (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NANJING ANESTHESIA MEDICAL CO LTD/MLT PHARMMA SRL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA RIBBEL INTERNATIONAL LTD/MLT PHARMA SRL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA RIBBEL INTERNATIONAL LTD/MLT PHARMA SRL*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado			
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freles
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: ASFARM LABORATORIO FARMACEUTICO :

NO CUMPLE, NO PRESENTAN DOCUMENTOS NI MUESTRAS SOLICITADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 20*	*ITEM 21*	*ITEM 22*
Capacidad Técnica	GUANTE QUIRURGICO ,N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	GUANTE QUIRURGICO. N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	GUANTE QUIRURGICO. N° 8 en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: VASCO* *Procedencia: MALASIA/ALEMANIA* *Precio: 2058*	*Marca: VASCO* *Procedencia: MALASIA/ALEMANIA* *Precio: 2312*	*Marca: VASCO* *Procedencia: MALASIA/ALEMANIA* *Precio: 2368*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: NO CUMPLE. NO PRESENTA MUESTRA**	**Muestra: NO CUMPLE. NO PRESENTA MUESTRA**	**Muestra: NO CUMPLE. NO PRESENTA MUESTRA**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos; **según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*
En caso de que la Resolucion de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc , según corresponda	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el tramite	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duracion del contrato	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Angell E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 -14 de abril del 2023

OFERENTE: ENDOTERAPIA S.R.L *PARTE 1:*

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 19*	*ITEM 20*	*ITEM 21*	*ITEM 22*	*ITEM 26*
Capacidad Técnica	CLAMP UMBILICAL CLAMP UMBILICAL , PINZA ENTRADA DE POLIVINILO /POLIPROPILENO	GUANTE QUIRURGICO .N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	GUANTE QUIRURGICO. N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	GUANTE QUIRURGICO. N° 8 en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	Jeringa descartable con aguja . Jeringa descartable con aguja, 5 ml de plástico,con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, sin rosca,libre de pirógenos,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ENDOMED Procedencia: CHINA Precio: 926*	*Marca: NEW HAND Procedencia: BRASIL Precio: 2496*	*Marca: NEW HAND Procedencia: BRASIL Precio: 2496*	*Marca: NEW HAND Procedencia: BRASIL Precio: 2496*	*Marca: ENDOMED Procedencia: CHINA Precio: 310*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o **Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*

Dra. Ange E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGES - MSPBS

Dra. Claudia Freies
Comite de Evaluación
DGGES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida, Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP& EXP/ ENDOTERPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: ROBISA INDUSTRIA E COMERSIO MATERIAL HOSPITALAR LTDA / ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: ROBISA INDUSTRIA E COMERSIO MATERIAL HOSPITALAR LTDA / ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: ROBISA INDUSTRIA E COMERSIO MATERIAL HOSPITALAR LTDA / ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA: JIANGSU MEDICAL INSTRUMENT CO. LTD/ENDOTERAPIA /ENDOTERAPIA S.R.L.*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: ENDOTERAPIA S.R.L ***PARTE 2:***

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 27*	*ITEM 28*	*ITEM 32*
Capacidad Técnica	Jeringa descartable con aguja . Jeringa descartable, 10ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos,sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.Envase estéril individual grado médico	Jeringa descartable con aguja . Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.Envase estéril individual grado médico	Cinta adhesiva quirúrgica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato, microporoso, resistente a la humedad, hipoalergénico 5cm x 5m de largo mínimo de color blanco y/o beige. Rollo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 533*	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 1097*	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 6303*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, **según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA/ BPA Y D : ENDOTERAPIA S.R.L*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructua las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP& EXP/ ENDOTERPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA: JIANGSU MEDICAL INSTRUMENT CO. LTD/ENDOTERAPIA /ENDOTERAPIA S.R.L.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP& EXP/ ENDOTERPIA S.R.L*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: INFOTEC S.A:

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 31*	*ITEM 32*
Capacidad Técnica	Cinta médica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato de tejido 100% de algodón con resina impermeabilizante, hipoalergénico, 5cm x 5m de largo como mínimo, de color blanco y/o beige. El oferente deberá presentar certificados nacionales o internacionales del fabricante que demuestren que el producto ofertado cumple con más altos estándares de impermeabilidad e hipoalergénica. Rollo	Cinta adhesiva quirúrgica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato microporoso, resistente a la humedad, hipoalergénico 5cm x 5m de largo mínimo de color blanco y/o beige. Rollo.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ADVANCE* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 13527*	*Marca: ADVANCE* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 8858*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: INFOTEC S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: INFOTEC S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, **según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: ADVANTA PHARMA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: ADVANTA PHARMA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
En caso de que la Resolucion de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en tramite de renovacion y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación, y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamentos y/o Dispositivos Médicos	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frelles
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA B.P.F Y C/ B.P. A Y D : ADVANTA PHARMA S.A B.P.A Y D: INFOTEC S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA B.P.F Y C/ B.P. A Y D : ADVANTA PHARMA S.A B.P.A Y D: INFOTEC S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: BIOERIX S.A :

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 17*	*ITEM 18*	*ITEM 23*	*ITEM 29*
Capacidad Técnica	Catéter intravenoso periférico. N° 16 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 180 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad	N° 18 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 90 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad	Hilo para sutura poliamida Hilo para sutura mononylon c/ Aguja atraumática. Hilo mononylon 3.0. Sutura quirúrgica no absorbible de material de nylon monofilamento 3/0, tamaño de la sutura (calibre USP): 3/0, con longitud de la sutura, mínimo 45 cm máximo de 75 cm, aguja atraumática de 24 a 30 mm, 3/8 circulo, estéril, no absorbible	Equipo macrogotero. Para administración intravenosa. Venoclisis con Macro gotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos.Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm), de PVC grado médico, tubería flexible transparente
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: INTROCAN SAFETY* *Procedencia: ALEMANIA/MALASIA* *Precio: 5643*	*Marca: INTROCAN SAFETY* *Procedencia: ALEMANIA/MALASIA* *Precio: 5914*	*Marca: B.BRAUN* *Procedencia: ESPAÑA* *Precio: 8658*	*Marca: INTRAFIX* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 14925*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/ B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/ B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/ B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/ B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se debera de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el tramite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catalogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A / B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A / B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A / B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA/BIOERIX S.A / B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA: B. BRAUN MESULGEN AG/B.BRAUN MEDICLA PARAGUAY S.A/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA RESPUESTA: B. BRAUN MESULGEN AG/B.BRAUN MEDICLA PARAGUAY S.A/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : B. BRAUN SURGICAL S.A/ B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/BIOERIX S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : LABORATORIO B. BRAUN S.A / B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/BIOERIX S.A*
Para los Fabricantes. Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi C.
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Lic. Ana Monzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: GUAYAKI S.A:

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 4*	*ITEM 13*
Capacidad Técnica	DEXAMETASONA 4 MG/ML INYECTABLE PRESENTACION: AMPOLLA X 2 ML	OXITOCINA 5 UI/ML , INYECTABLE PRESENTACION: AMPOLLA X 1ML
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: DEXAFLOG* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 4.096*	*Marca: OXITOL* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 4.692*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE PAG 101*	*CUMPLE PAG 101*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 102*	*CUMPLE PAG 103*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE PAG 104*	*CUMPLE PAG 105*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE PAG 106*	*CUMPLE PAG 106*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para **Medicamentos** Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*CUMPLE PAG 109*	*CUMPLE PAG 110*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DCGES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DCGES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comite de Evaluación
DCGES - MSPBS

Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 111***	***CUMPLE PAG 112***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***CUMPLE PAG 113***	***CUMPLE PAG 113***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Claudia Freiler
Comité de Evaluación
DCOIES - MSPBS

Dra. Angelina Penzzi G
Comite de Evaluación
DCOIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DCOIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : FUSA S.A: Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 8*	*ITEM 9*	*ITEM 10*
Capacidad Técnica	LIDOCAINA CLORHIDRATO SIN EPINEFRINA 2% INYECTABLE PRESENTACION: FRASCO AMPOLLA	SOLUCION RINGER LACTATO NA 130 MEQ/L,K 4 MEQ/L CA 3 MEQ/L, CL 109,7 MEQ/L LACTATO 28 MEQ/L INYECTABLE. PRESENTACION: ENVASE ESTERIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO	SOLUCION FISIOLOGICA (CLORURO DE SODIO) 0,9% INYECTABLE. PRESENTACION: ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: LIDOCAINA CLORHIDRATO 2% FARMACO URUGUAYO Procedencia: URUGUAY Precio: 16.184*	*Marca: SOLUCION RINGER CON LACTATO FARMACO URUGUAYO Procedencia: URUGUAY Precio: 17.900*	*Marca: S UERO FISIOLOGICO 0,9% FUSA Procedencia: PERU/URUGUAY Precio: 23.492*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 74*	*CUMPLE PAG 74*	*CUMPLE PAG 74*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 75*	*CUMPLE PAG 76-77*	*CUMPLE PAG 78-79*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE PAG 80*	*CUMPLE PAG 81*	*CUMPLE PAG 82*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda** del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE PAG 83*	*CUMPLE PAG 83*	*CUMPLE PAG 83*

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freites
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ancell E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*CUMPLE PAG 86*	*CUMPLE PAG 87*	*CUMPLE PAG 88*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	*CUMPLE PAG 89*	*CUMPLE PAG 90*	*CUMPLE PAG 91*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 92- 99 FARMACO URUGUAYO S.A/FUSA*	*CUMPLE PAG 92- 99 FARMACO URUGUAYO S.A/FUSA*	*CUMPLE PAG 100- 101*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia [illegible]
Comité de Evaluación
DGGIES

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: BIOTENG S.A

ITEM 29: ***Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentanda.***

ITEMS 9 y 10: ***NO CUMPLE, POR LOS MOTIVOS DETALLADOS MAS ABAJO***

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 9*	*ITEM 10*	*ITEM 29*
Capacidad Técnica	SOLUCION RINGER LACTATO NA 130 MEQ/L,K 4 MEQ/L CA 3 MEQ/L, CL 109,7 MEQ/L LACTATO 28 MEQ/L INYECTABLE. PRESENTACION: ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO	SOLUCION FISIOLOGICA (CLORURO DE SODIO) 0,9% INYECTABLE. PRESENTACION: ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO	EQUIPO MACROGOTERO. Para administración intravenosa. Venoclisis con Macro gotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos.Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm), de PVC grado médico, tubería flexible transparente
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: RINGER LACTATO BIOTENG* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 23000*	*Marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% ECOWIL* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio:23800*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio:5472*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA	Muestra: NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación, y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freles
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ar[illegible] Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli [illegible] Renzzi C.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos**	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (B.P.A y D) EUROQUIMICA S.A (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida, Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ZHEJIANG KIMDLY MEDICAL DEVICES CO LTD/EUROQUIMICA S.A /BIOTENG S.A*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freites

Dra. Angela S. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. [illegible]
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE: MATHER COMPANY S.R.L.

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 20*	*ITEM 21*	*ITEM 22*
Capacidad Técnica	GUANTE QUIRURGICO: N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño PRESENTACION: Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURIGICO: N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. PRESENTACION: Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURIGICO: N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. PRESENTACION: Envase Estéril conteniendo un par.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: MC* *Procedencia: INDIA* *Precio: 3222*	*Marca: MC* *Procedencia: INDIA* *Precio: 3222*	*Marca: MC* *Procedencia: INDIA* *Precio: 3222*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA VIYALAKSMI HEALTH and SURGICAL Pvt LTD /MATHER COMPANY SRL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA VIYALAKSMI HEALTH and SURGICAL Pvt LTD /MATHER COMPANY SRL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA VIYALAKSMI HEALTH and SURGICAL Pvt LTD /MATHER COMPANY SRL*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : DIEST MEDICINAL S.R.L

Items 19, 23, 27, 28 y 30: ***Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.***

Item 24: ***No Cumple, por el motivos detallado mas abajo.***

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 19*	*ITEM 23*	*ITEM 24*	*ITEM 27*	*ITEM 28*	*ITEM 30*
Capacidad Técnica	CLAMP UMBILICAL , PINZA ENTRADA DE POLIVINILO /POLIPROPILENO . PRESENTACION: ENVASE ENTREGA INDIVIDUAL	Hilo para sutura poliamida: Hilo para sutura mononylon c/ Aguja atraumática. Hilo mononylon 3.0. Sutura quirúrgica no absorbible de material de nylon monofilamento 3/0, tamaño de la sutura (calibre USP): 3/0, con longitud de la sutura, mínimo 45 cm máximo de 75 cm, aguja atraumática de 24 a 30 mm, 3/8 circulo, estéril, no absorbible. PRESENTACION: Envase estéril individual	Hoja de Bisturí: Nº 24 de acero inoxidable. PRESENTACION: Envase estéril individual	Jeringa descartable con aguja: Jeringa descartable, 10ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos,sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. PRESENTACION: Envase estéril individual grado médico	Jeringa descartable con aguja: Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. PRESENTACION: Envase estéril individual grado médico	Sonda Foley N° 16 Fr.siliconado, orificios,laterales, punta atraumática. PRESENTACION: Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 935*	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 5991*	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 916*	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 620*	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 1446*	*Marca: GREETMED Procedencia: CHINA Precio: 6341*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO CUMPLE. LA MUESTRA PRESENTADA ES DE ACERO DE CARBONO NO ACERO INOXIDABLE.	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*	*CUMPLE PAG 69 - 70 DIEST MEDICINAL S.R.L*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*	*CUMPLE PAG 71 SUMINISTROS MEDICOS (SUMED S.R.L)*

Lic. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 72*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE PAG 74*	*CUMPLE PAG 75*	*CUMPLE PAG 75*	*CUMPLE PAG 76*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*	*CUMPLE PAG 77 DIEST MEDICINAL S.R.L (B.P.A y D) PAG 79 SUMINISTROS MEDICOS S.R.L (SUMED SRL)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CP LTD / SUMINISTROS MEDICOS SRL/DIEST MEDICINAL*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Trotes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE:CIENTIFICA RAGUSA S.A

Cumple con todas las especificaciones de las capacidades tecnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones, asi como las muestras presentandas para todos los items ofertados.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2*	*ITEM 3*
Capacidad Técnica	CEFALEXINA 500 mgs CAPSULA PRESENTACION: BLISTER	CEFAZOLINA 1GR INYECTABLE PRESENTACION: FRASCO AMPOLLA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: TALEXIN* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 2.117*	*Marca: NOVO TALEXIN* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 16.557*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, segú corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 32*	*CUMPLE PAG 32*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 36*	*CUMPLE PAG 37-38*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE PAG 208*	*CUMPLE PAG 209*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE PAG 43* *CIENTIFICA RAGUSA S.A (B.P.A.y D)* *PAG 45 GUAYAKI S.A (B.P.F y C)*	*CUMPLE PAG 43* *CIENTIFICA RAGUSA S.A (B.P.A.y D)* *PAG 45 GUAYAKI S.A (B.P.F y C)*
Los oferentes que usufructuan instalaciones de otra empresa deberán presentar ademas del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frates
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G.
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*CUMPLE PAG 40*	*CUMPLE PAG 41*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 53*	*CUMPLE PAG 53*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*CUMPLE PAG 72*	*CUMPLE PAG 72*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*CUMPLE PAG 198-207 GUAYAKI S.A/CIENTIFICA RAGUSA S.A*	*CUMPLE PAG 198-207 GUAYAKI S.A/CIENTIFICA RAGUSA S.A*

Lic. Ar[illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freiles
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : TOP MEDICAL S.A:*
***ITEMS 16, 17:** CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*
***ITEM 18:** NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS ABAJO ESPECIFICADOS.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 16*	*ITEM 17*	*ITEM 18*
Capacidad Técnica	COLECTOR DE ORINA. Bolsa de 2 Litros, con valvula de retencion, salida de gases y desagote, con medidior externo graduado de 500 ml minimo.sistema cerrado con valvula de no retorno. Con urinometro.	Catéter intravenoso periférico. N° 16 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 180 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad	N° 18 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 90 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: POLYMED* *Procedencia: INDIA* *Precio: 31.203*	*Marca: POLYMED* *Procedencia: INDIA* *Precio: 5.209*	*Marca: POLYMED* *Procedencia: INDIA* *Precio: 5.837*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE PAG 54 - 56 TOP MEDICAL S.A*	*CUMPLE PAG 54 - 56 TOP MEDICAL S.A*	*CUMPLE PAG 54 - 56 TOP MEDICAL S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 60*	*CUMPLE PAG 59*	*CUMPLE PAG 59*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Frales
Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS
Lic. Ana Monzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*NO CUMPLE, EN EL CATALOGO PRESENTADO SE OBSERVA QUE LA TASA DE FLUJO ES DE 100ml/min, EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE SOLICITA QUE SEA IGUAL O MAYOR A 180ml/min*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 53 TOP MEDICAL S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE PAG 53 TOP MEDICAL S.A (B.P.A y D)*	*CUMPLE PAG 53 TOP MEDICAL S.A (B.P.A y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 61*	*CUMPLE PAG 62*	*CUMPLE PAG 63*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 57 - 58 POLYMED MEDICURE LTD / TOP MEDICAL S.A*	*CUMPLE PAG 57 - 58 POLYMED MEDICURE LTD / TOP MEDICAL S.A*	*CUMPLE PAG 57 - 58 POLYMED MEDICURE LTD / TOP MEDICAL S.A*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freitas
Comité de Evaluación
DCCPS - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DCCPS - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DCCPS - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : ALL MED DE ANA LEIVA: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 20* *GUANTE QUIRUGICO*	*ITEM 21* *GUANTE QUIRUGICO*	*ITEM 22* *GUANTE QUIRUGICO*
Capacidad Técnica	N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: Sensitex* *Procedencia: Brasil* *Precio: 2900*	*Marca: Sensitex* *Procedencia: Brasil* *Precio: 2900*	*Marca: Sensitex* *Procedencia: Brasil* *Precio: 3600*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *ALL MED INPORT - EXPORT*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *ALL MED INPORT - EXPORT*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *ALL MED INPORT - EXPORT*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *D & D DISTRIBUIDORA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *D & D DISTRIBUIDORA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *D & D DISTRIBUIDORA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc , segun corresponda.	*CUMPLE FOLIO 15*	*CUMPLE FOLIO 15*	*CUMPLE FOLIO 15*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIS - MSPBS

Lic. Ana Leiva
Comite de Evaluación
DGGIS - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE FOLIO 17 BPA Y D ALL MED IMPORT - EXPORT*	*CUMPLE FOLIO 17 BPA Y D ALL MED IMPORT - EXPORT*	*CUMPLE FOLIO 17 BPA Y D ALL MED IMPORT - EXPORT*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE FOLIO 19-24 CREMER SA-D&D DISRIBUIDORA SA -ALLMED IMPORT-EXPORT*	*CUMPLE FOLIO 19-24 CREMER SA-D&D DISRIBUIDORA SA -ALLMED IMPORT- EXPORT*	*CUMPLE FOLIO 19-24 CREMER SA-D&D DISRIBUIDORA SA -ALLMED IMPORT- EXPORT*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : APSA AO POTI S.A. PARTE 1: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 19* *Clamp umbilical*	*ITEM 20* *GUANTE QUIRUGICO*	*ITEM 21* *GUANTE QUIRUGICO*	*ITEM 22* *GUANTE QUIRUGICO*	*ITEM 26* *Jeringa descartable con aguja*
Capacidad Técnica	CLAMP UMBILICAL , PINZA ENTRADA DE POLIVINILO /POLIPROPILENO	N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	Jeringa descartable con aguja, 5 ml de plástico,con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, sin rosca,libre de pirógenos,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 924*	*Marca: NEW HAND* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 2496*	*Marca: NEW HAND* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 2496*	*Marca: NEW HAND* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 2496*	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 310*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP & EXP CO.LTD NANJING/ ENDOTERAPIA S.R.L*	*NO CUMPLE. LA DOCUEMTACION PRESENTADA NO TIENE EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO*	*NO CUMPLE. LA DOCUEMTACION PRESENTADA NO TIENE EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO*	*NO CUMPLE. LA DOCUEMTACION PRESENTADA NO TIENE EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP & EXP CO.LTD NANJING/ ENDOTERAPIA S.R.L*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ariel Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frelas
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Anahí E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : APSA AO POTI S.A. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 27* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 28* *Jeringa descartable con aguja*	*ITEM 31* *Cinta adhesiva*	*ITEM 32* *Cinta adhesiva*
Capacidad Técnica	Jeringa descartable, 10ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos,sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.	Cinta médica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato de tejido 100% de algodón con resina impermeabilizante, hipoalergénico, 5cm x 5m de largo como mínimo, de color blanco y/o beige. El oferente deberá presentar certificados nacionales o internacionales del fabricante que demuestren que el producto ofertado cumple con más altos estándares de impermeabilidad e hipoalergénica.	Cinta adhesiva quirúrgica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato microporoso, resistente a la humedad, hipoalergénico 5cm x 5m de largo mínimo de color blanco y/o beige.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 487*	*Marca: ENDOMED* *Procedencia: CHINA* *Precio: 1098*	*Marca: ADVANCARE* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 13527*	*Marca: ADVANCARE* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 9682*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AO POTI S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ADVANTA PHARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ADVANTA PHARMA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Penzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP & EXP CO.LTD NANJING/ ENDOTERAPIA S.R.L*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: HOSPITAL & HOMECARE IMP & EXP CO.LTD NANJING/ ENDOTERAPIA S.R.L*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ade Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Claudia Frales
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : NL PHARMA S.A. : NO CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LOS MOTIVOS ABAJO ESPECIFICADOS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 23*
Capacidad Técnica	Hilo para sutura poliamida. Hilo para sutura mononylon c/ Aguja atraumática. Hilo mononylon 3.0. Sutura quirúrgica no absorbible de material de nylon monofilamento 3/0, tamaño de la sutura (calibre USP): 3/0, con longitud de la sutura, mínimo 45 cm máximo de 75 cm, aguja atraumática de 24 a 30 mm, 3/8 circulo, estéril, no absorbible. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: HILO DE SUTURA NYLON SHALON* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 6.000*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 19-20/NL PHARMA S.A*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 21/PANAKEIA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 36-37/PANAKEIA S.A*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamentos y/o Dispositivos Médicos	*CUMPLE. FOLIO 25*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 26/BPA Y D NL PHARMA S.A(OFERENTE)* *CUMPLE. FOLIO 27. /BPA Y D PANAKEAI S.A/EUROTEC S.A (REPRESENTANTES EN PY)*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Lic. Ana Monzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	***CUMPLE. FOLIO 29-34 CONTRATO DE LOCACION DE ESPACIO FISICO EN DEPOSITO Y DISTRIBUCION ENTRE EUROTEC S.A Y PANAKEIA S.A***
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. FOLIO 38***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	***NO CUMPLE. EL DOCUEMNTO PRESENTADO NO CUENTA CON EL SELLO DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NI TAMPOCO ESTA TRADUCIDAO AL ESPAÑOL . SHALON FIOS CIRUGICOS LTDA/ PANAKEIA S.A/NL PHARMA S.A***
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ar[illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fredes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli[illegible] E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : NIPRO MEDICAL CORPORATION. PARTE 1:

ITEMS: 20,21,22,25: CUMPLE CON TODAS LA CAPACIDADES DE LAS ESPECIFIACCIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS: 28,29,30: NO CUMPLE. POR LOS MOTIVOS DETALLADOS MAS ABAJO.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 20*	*ITEM 21*	*ITEM 22*	*ITEM 25*
Capacidad Técnica	GUANTE QUIRURGICO N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURGICO N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURGICO N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	Jeringa descartable con aguja, 1 ml de plástico.Con aguja desmontable 25 G 5/8 sin rosca,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones. Sin pirógenos. Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NIPRO* *Procedencia: MALASIA* *Precio:2077*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: MALASIA* *Precio:2315*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: MALASIA* *Precio:2380*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONESIA* *Precio:636*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o Importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 69*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 65*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovacion y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIBS - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIBS - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIBS - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 71*	*CUMPLE. FOLIO 72*	*CUMPLE. FOLIO 73*	*CUMPLE. FOLIO 74*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freles
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonso
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : NIPRO MEDICAL CORPORATION. PARTE 2:

ITEMS: 20,21,22,25: CUMPLE CON TODAS LA CAPACIDADES DE LAS ESPECIFIACCIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.
ITEMS: 28,29,30: NO CUMPLE. POR LOS MOTIVOS DETALLADOS MAS ABAJO.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 28*	*ITEM 29*	*ITEM 30*
Capacidad Técnica	Jeringa descartable con aguja de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Equipo macrogotero. Para administración intravenosa. Venoclisis con Macro gotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos.Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm), de PVC grado médico, tuberia flexible transparente. Envase estéril individual grado médico	Sonda vesical Foley N° 16 Fr.siliconado, orificios,laterales, punta atraumática. Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONESIA* *Precio:905*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: CHINA* *Precio:5510*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: CHINA* *Precio:5917*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO COINCIDE LA MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO (WEBEST) DEL REGISTRO SANITARIO CON LA MARCA PRESENTADA EN EL PLANILLA DE PRODUCTOS OFERTADOS YA LA MUESTRA (NIPRO)	Muestra: NO CUMPLE, EL MATERIAL SOLICITADO DEBE SER SILICONADO, NO DE LATEX COMO SE OBSERVA EN LA MUESTRA.
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 69*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, **según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ar[illegible]onzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frefas
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Benzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*NO CUMPLE: NO SE VISUALIZA EN EL REGISTRO SANITARIO QUE LA JERINGA DE 20 ML SEA CON AGUJA*	*NO CUMPLE: NO COINCIDE LA MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO (WEBEST) DEL REGISTRO SANITARIO CON LA MARCA PRESENTADA EN EL PLANILLA DE PRODUCTOS OFERTADOS YA LA MUESTRA (NIPRO)*	*CUMPLE. FOLIO 68*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos** y/o **Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 70/ BPAY D NIPRO CORPORATION PARAGUAY*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 75*	*CUMPLE. FOLIO 76*	*CUMPLE. FOLIO 77*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 10-13. NIPRO MEDICAL CORPORATIO EEUU/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ar[illegible] Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. [illegible]udia Frates
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : DUTRIEC S.A. PARTE 1: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2*	*ITEM 3*	*ITEM 6*	*ITEM 7*
Capacidad Técnica	CEFALEXINA 500 mgs . CAPSULA . BLISTER	CEFAZOLINA 1 GR. INYECTABLE. FRASCO AMPOLLA	GLUCONATO DE CALCIO 10%. INYECTABLE. AMPOLLA X 10 ML	FITOMENADIONA (VITAMINA K1)1 MG/ML .INYECTABLE. AMPOLLA X 1ML
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: GIVALEX Procedencia: NACIONAL Precio: 2100*	*Marca: CEFAZOLINA 1G. DUTRIEC Procedencia: NACIONAL Precio: 16615*	*Marca: GLUCONATO DE CALCIOO 10% DUTRIIEC Procedencia: NACIONAL Precio: 4868*	*Marca: VITAMINA K1 MG/ML. DUTRIEC Procedencia: NACIOANAL Precio: 4931*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 44-45*	*CUMPLE. FOLIO 44-45*	*CUMPLE. FOLIO 44-45*	*CUMPLE. FOLIO 44-45*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 50*	*CUMPLE. FOLIO 51-52*	*CUMPLE. FOLIO 53-54*	*CUMPLE. FOLIO 55-56*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 90-91*	*CUMPLE. FOLIO 92-93*	*CUMPLE. FOLIO 94-95*	*CUMPLE. FOLIO96-97*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*

Lic. A. Alonzo — Comité de Evaluación DGGIBS - MSPBS
Lic. Claudia Freize — Comité de Evaluación DGGIBS - MSPBS
Dra. Angeli E. Penzzi G — Comite de Evaluación DGGIBS - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*CUMPLE. FOLIO 61*	*CUMPLE. FOLIO 62*	*CUMPLE. FOLIO 63*	*CUMPLE. FOLIO 64*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 76*	*CUMPLE. FOLIO 77*	*CUMPLE. FOLIO 78*	*CUMPLE. FOLIO 79*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*CUMPLE. FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 70*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frates
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : DUTRIEC S.A. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 8*	*ITEM 12*	*ITEM 13*
Capacidad Técnica	LIDOCAINA CLORHIDRATO SIN EPINEFRINA 2% . INYECTABLE. FCO AMPOLLA	MISOPROSTOL 200 MCG. COMPRIMIDO. BLISTER	OXITOCINA 5 UI/ML . INYECTABLE. AMPOLLA X 1ML
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: LIDOCAINA 2% DUTRIEC* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 23000*	*Marca: OVUPROS* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 45500*	*Marca: GESTON* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 4690*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 44-45*	*CUMPLE. FOLIO 44-45*	*CUMPLE. FOLIO 44-45*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	*CUMPLE FOLIO 57*	*CUMPLE. FOLIO 58*	*CUMPLE. FOLIO 59-60*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc , según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 98-99*	*CUMPLE. FOLIO 100-101*	*CUMPLE. FOLIO 102-103*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*	*CUMPLE. FOLIO 46-47/BPAY D/BPF Y C: DUTRIEC S.A*

Dra. Claudia Freies
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*CUMPLE. FOLIO 65*	*CUMPLE. FOLIO 66*	*CUMPLE. FOLIO 67*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	*CUMPLE. FOLIO 80*	*CUMPLE. FOLIO 81*	*CUMPLE. FOLIO 82*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*CUMPLE. FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 70*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia [illegible]
Comité de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DCCIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 1 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*
***EXCEPTO EL ITEM 17, 26** : NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.*

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 9	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20
Capacidad Técnica	SOLUCION RINGER LACTATO NA 130 MEQ/L,K 4 MEQ/L CA 3 MEQ/L, CL 109,7 MEQ/L LACTATO 28 MEQ/L. INYECTABLE. ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO	Colector de orina .Bolsa de 2 Litros, con valvula de retencion, salida de gases y desagote, con medidior externo graduado de 500 ml minimo.sistema cerrado con valvula de no retorno. Con urinometro.	Catéter intravenoso periférico N° 16 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 180 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad. Envase estéril individual	Catéter intravenoso periférico N° 18 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 90 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad. Envase estéril individual	CLAMP UMBILICAL , PINZA ENTRADA DE POLIVINILO /POLIPROPILENO	GUANTE QUIRURGICO N° 7. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: SOLUCION DE RINGER CON LACTATO VIOSER Procedencia: GRECIA/ALEMANIA Precio: 22.099*	*Marca: WEGO Procedencia: CHINA Precio: 52000*	*Marca: WEGO Procedencia: CHINA Precio: 7000*	*Marca: WEGO Procedencia: CHINA Precio: 7000*	*Marca: MEDICAL SUPPLY Procedencia: CHINA Precio: 1100*	*Marca: SANTE Procedencia: CHINA Precio: 2996*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 100-101*	*CUMPLE. FOLIO 102*	*CUMPLE. FOLIO 103*	*CUMPLE. FOLIO 103*	*CUMPLE. FOLIO 104*	*CUMPLE. FOLIO 105*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Lic. Antonio — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Dra. Angeli E. Penzzi G — Comite de Evaluación DGGIES - MSPBS

En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 159*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. FOLIO 162*	*CUMPLE. FOLIO 163*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 - 114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del item ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 144*	*CUMPLE. FOLIO 145*	*CUMPLE. FOLIO 146*	*CUMPLE. FOLIO 147*	*CUMPLE. FOLIO 148*	*CUMPLE. FOLIO 149*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. FOLIO 117-121: VIOSER S.A PARENTERAL SOLUTION INDUSTRY/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 138-143: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 126-130: ANHUI ANYU LATEX PRODUCTS CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freies
Comité de Evaluación
DGCIES - MSPBS

Lic. Alonzo
Consultor Evaluador
DGCIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGCIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 2 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.
EXCEPTO EL ITEM 17, 26 : NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 21*	*ITEM 22*	*ITEM 23*	*ITEM 24*	*ITEM 26*	*ITEM 27*
Capacidad Técnica	GUANTE QUIRURGICO N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURGICO N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +- 10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	Hilo para sutura poliamida. Hilo para sutura mononylon c/ Aguja atraumática. Hilo mononylon 3.0. Sutura quirúrgica no absorbible de material de nylon monofilamento 3/0, tamaño de la sutura (calibre USP): 3/0, con longitud de la sutura, mínimo 45 cm máximo de 75 cm, aguja atraumática de 24 a 30 mm, 3/8 circulo, estéril, no absorbible. Envase estéril individual	Hoja de Bisturí Nº 24 de acero inoxidable. Envase estéril individual	Jeringa descartable con aguja, 5 ml de plástico,con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, sin rosca,libre de pirógenos,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.Envase estéril individual grado médico	Jeringa descartable con aguja, 10ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirogenos,sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: SANTE* *Procedencia: CHINA* *Precio: 3072*	*Marca: SANTE* *Procedencia: CHINA* *Precio: 2996*	*Marca:TRULON* *Procedencia: INDIA* *Precio: 10499*	*Marca: MEDICAL SUPPLY* *Procedencia: CHINA* *Precio: 1950*	*Marca: WEGO* *Procedencia: CHINA* *Precio: 500*	*Marca: WEGO* *Procedencia: CHINA* *Precio: 893*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO CUMPLE, LA MUESTRA PRESENTA ES JERINGA CON ROSCA, EN EL PLIEGO SE SOLICITA SIN ROSCA	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 105*	*CUMPLE. FOLIO 105*	*CUMPLE. FOLIO 106*	*CUMPLE. FOLIO 108*	*CUMPLE. FOLIO 109*	*CUMPLE. FOLIO 109*

Dra. Claudia Freites — Lic. A. Alonzo — Dra. Angeli E. Penzzi G. Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 163*	*CUMPLE. FOLIO 163*	*CUMPLE. FOLIO 164*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. FOLIO 166*	*CUMPLE. FOLIO 166*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 - 114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 - 114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 150*	*CUMPLE. FOLIO 151*	*CUMPLE. FOLIO 152*	*CUMPLE. FOLIO 153*	*CUMPLE. FOLIO 154*	*CUMPLE. FOLIO 155*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. FOLIO 126-130: ANHUI ANYU LATEX PRODUCTS CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 126-130: ANHUI ANYU LATEX PRODUCTS CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 122-125: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED / MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 138-143: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia [illegible]
Comité de Evaluación

Dra. Ana E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 3 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*
***EXCEPTO EL ITEM 17, 26** : NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 28*	*ITEM 29*	*ITEM 30*	*ITEM 31*	*ITEM 32*
Capacidad Técnica	Jeringa descartable con aguja de aspiración 20 ml, Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Equipo macrogotero, Para administración intravenosa. Venoclisis con Macro gotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos.Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm), de PVC grado médico, tubería flexible transparente. Envase estéril individual grado médico	Sonda vesical Foley N° 16 Fr,siliconado, orificios,laterales, punta atraumática. Envase estéril individual grado médico	Cinta médica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato de tejido 100% de algodón con resina impermeabilizante, hipoalergénico, 5cm x 5m de largo como mínimo, de color blanco y/o beige. El oferente deberá presentar certificados nacionales o internacionales del fabricante que demuestren que el producto ofertado cumple con más altos estándares de impermeabilidad e hipoalergénica. Rollo	Cinta adhesiva quirúrgica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato microporoso, resistente a la humedad, hipoalergénico 5cm x 5m de largo mínimo de color blanco y/o beige. Rollo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: WEGO* *Procedencia: CHINA* *Precio: 1100*	*Marca: WEGO* *Procedencia: CHINA* *Precio: 10000*	*Marca: MEDICAL SUPPLY* *Procedencia: CHINA* *Precio: 16000*	*Marca: ADVANCARE* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 14457*	*Marca: ADVANCARE* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 8858*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 99*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ADVANTA PHARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ADVANTA PHARMA S.A*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 109*	*CUMPLE. FOLIO 110-111*	*CUMPLE. FOLIO 112*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DCOES - MSPBS

Lic. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DCOES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DCOES - MSPBS

En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 166*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE. FOLIO 168*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 -114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 113 - 114: BPAYD/MEDICAL SUPLLY S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 156*	*CUMPLE. FOLIO 157*	*CUMPLE. FOLIO 158*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 131-137: WEIGAO MEDICAL INTERNATIONAL CO. LTD/ MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE. FOLIO 138-143: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO.LTD/MEDICAL SUPPLY S.A*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freites
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Panizzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 1 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*
***EXCEPTO EL ITEM 16** : NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 3*	*ITEM 4*	*ITEM 8*	*ITEM 16*	*ITEM 17*	*ITEM 18*
Capacidad Técnica	CEFAZOLINA 1 GR. INYECTABLE. FRASCO AMPOLLA	DEXAMETASONA 4 MG/ML. INYECTABLE. AMPOLLA X 2 ML	LIDOCAINA CLORHIDRATO SIN EPINEFRINA 2% . INYECTABLE. FCO AMPOLLA	Colector de orina .Bolsa de 2 Litros, con valvula de retencion, salida de gases y desagote, con medidior externo graduado de 500 ml minimo.sistema cerrado con valvula de no retorno. Con urinometro.	Catéter intravenoso periférico N° 16 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 180 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad. Envase estéril individual	Catéter intravenoso periférico N° 18 G. De poliuretano. Radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia. Con flujo igual o mayor a 90 ml/min. Termosensible. Con sistema de bioseguridad. Envase estéril individual
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: CEFRAZOL* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 16556*	*Marca: DOXATAR* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 5299*	*Marca: LIDOCAINA CLOROHIDRATO 2% LASCA* *Procedencia: NACIONAL*	*Marca: KANGJIN* *Procedencia: CHINA* *Precio: 34323*	*Marca: PROVEIN* *Procedencia: INDIA* *Precio: 5644*	*Marca: PROVEIN* *Procedencia: INDIA* *Precio: 5827*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE/DDJJ**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	*CUMPLE. FOLIO 78*	*CUMPLE. FOLIO 79*	*CUMPLE. FOLIO 80*	*NO CUMPLE, PRESENTA LIQUIDACION DE ARANCELES, DICHO DOCUMENTO NO SE CONTEMPLA EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.*	*CUMPLE. FOLIO 142*	*CUMPLE. FOLIO 142*

Dra. Claudia Fretes — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Lic. Ana Penzo — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Dra. Angeli Penzzi G — Comite de Evaluación DGGIES - MSPBS

En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovacion y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 74: BPF Y C /VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 74: BPF Y C /VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 74: BPF Y C /VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*CUMPLE. FOLIO 81*	*CUMPLE. FOLIO 82*	*CUMPLE. FOLIO 83*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 84*	*CUMPLE. FOLIO 85*	*CUMPLE. FOLIO 86*	*CUMPLE. FOLIO 87*	*CUMPLE. FOLIO 88*	*CUMPLE. FOLIO 89*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO CUMPLE, DICHO DOCUMENTO NO ESTA LEGALIZADO Y CONSULARIZADO O APOSTILLADO, NI CUENTA CON EL SELLO DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.*	*CUMPLE PAG 117 - 118 LARS MEDICARE PRIVATE LIMITED/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE PAG 117 - 118 LARS MEDICARE PRIVATE LIMITED/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Para los Fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero: presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local: presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frates
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 2 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS. EXCEPTO EL ITEM 16: NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 20*	*ITEM 21*	*ITEM 22*	*ITEM 23*	*ITEM 25*	*ITEM 26*
Capacidad Técnica	GUANTE QUIRURGICO N° 7, en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURGICO N° 7 1/2. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +- 10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño. Envase Estéril conteniendo un par.	GUANTE QUIRURGICO N° 8. en pares,de látex , espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante, óptima sensibilidad, irrompible en la prueba de la calza, 270 mm de longitud, variación +-10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño.	Hilo para sutura poliamida. Hilo para sutura mononylon c/ Aguja atraumática. Hilo mononylon 3.0. Sutura quirúrgica no absorbible de material de nylon monofilamento 3/0, tamaño de la sutura (calibre USP): 3/0, con longitud de la sutura, mínimo 45 cm máximo de 75 cm, aguja atraumática de 24 a 30 mm. 3/8 circulo, estéril, no absorbible. Envase estéril individual	Jeringa descartable con aguja, 1 ml de plástico.Con aguja desmontable 25 G 5/8 sin rosca,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones. Sin pirógenos. Envase estéril individual grado médico	Jeringa descartable con aguja, 5 ml de plástico,con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, sin rosca,libre de pirógenos,embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.Envase estéril individual grado médico
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 2072*	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 2373*	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 2371*	*Marca: VITAL SUTURES* *Procedencia: PERU* *Precio: 5944*	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 654*	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 287*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE/DDJJ	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE/DDJJ	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE/DDJJ	Muestra: CUMPLE/DDJJ
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente debera presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 143*	*CUMPLE. FOLIO 143*	*CUMPLE. FOLIO 143*	*CUMPLE. FOLIO 144*	*CUMPLE. FOLIO 141*	*CUMPLE. FOLIO 141*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angeli E. Panzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freies

Lic. A... Ponzo

En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 90*	*CUMPLE. FOLIO 91*	*CUMPLE. FOLIO 92*	*CUMPLE.FOLIO 93*	*CUMPLE.FOLIO 94*	*CUMPLE.FOLIO 95*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 119 - 122 IDEAL MEDICAL INDUSTRIES Co Ltd/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E*	*CUMPLE PAG 119 - 122 IDEAL MEDICAL INDUSTRIES Co Ltd/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E*	*CUMPLE PAG 119 - 122 IDEAL MEDICAL INDUSTRIES Co Ltd/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E*	*CUMPLE PAG 123 - 125 UNILENE S.A.C/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAH 110- 116 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAH 110- 116 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. [illegible]
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 3 : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*

EXCEPTO EL ITEM 16: NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS MAS ABAJO EN ESTA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 27*	*ITEM 28*	*ITEM 29*	*ITEM 30*	*ITEM 31*	*ITEM 32*
Capacidad Técnica	Jeringa descartable con aguja, 10ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos,sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Envase estéril individual grado médico	Jeringa descartable con aguja de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con y sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Envase estéril individual grado médico	Equipo macrogotero. Para administración intravenosa. Venoclisis con Macro gotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos.Conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm), de PVC grado médico, tubería flexible transparente. Envase estéril individual grado médico	Sonda vesical Foley N° 16 Fr.siliconado, orificios,laterales, punta atraumática. Envase estéril individual grado médico	Cinta médica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato de tejido 100% de algodón con resina impermeabilizante, hipoalergénico, 5cm x 5m de largo como mínimo, de color blanco y/o beige. El oferente deberá presentar certificados nacionales o internacionales del fabricante que demuestren que el producto ofertado cumple con más altos estándares de impermeabilidad e hipoalergénica. Rollo	Cinta adhesiva quirúrgica con adhesivo a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato microporoso, resistente a la humedad, hipoalergénico 5cm x 5m de largo mínimo de color blanco y/o beige. Rollo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 472*	*Marca: VITTA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 877*	*Marca: INFUSOL* *Procedencia: CHINA* *Precio: 6148*	*Marca: WELL LEAD* *Procedencia: CHINA* *Precio: 5884*	*Marca: HUALIAN* *Procedencia: CHINA* *Precio: 8201*	*Marca: HUALIAN* *Procedencia: CHINA* *Precio: 6082*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE/DDJJ**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE. FOLIO 66-69: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. A. Alonzo — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Trejos — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 141*	*CUMPLE. FOLIO 141*	*CUMPLE. FOLIO 140*	*CUMPLE. FOLIO 139*	*CUMPLE. FOLIO 137*	*CUMPLE. FOLIO 138*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*	*CUMPLE FOLIO 77: BPA Y D/VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 96*	*CUMPLE. FOLIO 97*	*CUMPLE. FOLIO 98*	*CUMPLE. FOLIO 99*	*CUMPLE. FOLIO 100*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAH 110- 116 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAH 110- 116 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAG 126 - 131 WENZHOU K.L.F MEDICAL PLASTICS CO LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAG 102 - 109 WELL LEAD MEDICAL CO LTD / VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAG 132 - 136 CHANGZHOU HUALIAN HEALTH DRESSING CO LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*	*CUMPLE PAG 132 - 136 CHANGZHOU HUALIAN HEALTH DRESSING CO LTD/VICENTE SCAVONE & CIA CEISA*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DCCMS - MSPBS

Claudia Frutos
Comite de Evaluación
DCCMS - MSPBS

Lic. A. Benzo
Comite de Evaluación
DCCMS - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE:** DIPROAN S.A : CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.*
***OBS:** Para el ítem 15 tener en cuenta la nota adjuntada a este informe.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 1*	*ITEM 8*	*ITEM 15*
Capacidad Técnica	CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA HIPERBARICA INYECTABLE	LIDOCAINA (SIN EPINEFRINA) INYECTABLE	AGUJA RAQUIDEA Nº 25 , AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL CALIBRE 25 EN ADULTO EN PUNTA BISCELADA PUNTA LÁPIZ , LONGITUD 90 MM DE ACERO INOXIDABLE. PABELLON PLASTICO TRANSPARENTE , CON LOCALIZACION DEL ORIFICIO DISTAL
	Marca: NEOCAINA 0,5% PESADA AMP X 4 ML STERILE PACK *Procedencia: BRASIL* *Precio: 25.500*	*Marca: Xylestesin 2% S/V FRASCO AMP 20 ML STERIL PACK* *Procedencia: BRASIL* *Precio: 25.500*	*Marca: AGUJA RAQUIDEA Nº 25G X 90 MM PUNTA LANCET* *Procedencia: JAPON* *Precio: 19.814*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE. FOLIO 51*	*CUMPLE. FOLIO 51*	*CUMPLE. FOLIO 51*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE . FOLIO 70*	*CUMPLE. FOLIO 78*	*CUMPLE. FOLIO 84*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE. FOLIO 72-76*	*CUMPLE. FOLIO 80-82*	*CUMPLE. FOLIO 85*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 52-53 BPA Y D/DIPROAN S.A*	*CUMPLE. FOLIO 52-53 BPA Y D/DIPROAN S.A*	*CUMPLE. FOLIO 52-53 BPA Y D/DIPROAN S.A*

Lic. A. Florentino
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Claudia Prieto
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ang. E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	*CUMPLE. FOLIO 71*	*CUMPLE. FOLIO 79*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. FOLIO 69*	*CUMPLE. FOLIO 77*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	*CUMPLE. FOLIO 91-94 : CRISTALIAPRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA/ DIPROAN S.R.L*	*CUMPLE. FOLIO 91-94 : CRISTALIAPRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA/ DIPROAN S.R.L*	*CUMPLE. FOLIO 100-107: UNISIS CORP. JAPAN/ DIPROAN S.R.L*
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Ana E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DCOES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DCOES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion :06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

***OFERENTE** : INDEX S.A.C.I: NO CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, YA QUE LAS MUESTRAS PRESENTADAS NO CUENTAN CON SISTEMA CERRADO.*

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 9*	*ITEM 10*
Capacidad Técnica	SOLUCION RINGER LACTATO NA 130 MEQ/L,K 4 MEQ/L CA 3 MEQ/L, CL 109,7 MEQ/L LACTATO 28 MEQ/L. INYECTABLE. ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO	SOLUCION FISIOLOGICA (CLORURO DE SODIO) 0,9%. INYECTABLE. ENVASE ESTÉRIL DE 1000 ML CON SIST. CERRADO
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: BAXTER.* *Procedencia: Brasil /Mexico/ Colombia.* *Precio: 22.099*	*Marca: BAXTER.* *Procedencia: Brasil /Mexico/ Colombia.* *Precio: 23.492*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: NO CUMPLE NO PRESENTA SISTEMA CERRADO**	**Muestra: NO CUMPLE NO PRESENTA SISTEMA CERRADO**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*CUMPLE PAG 132-133*	*CUMPLE PAG 132-133*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	*NO APLICA*	*CUMPLE PAG 137*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*CUMPLE PAG 136*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE PAG 138-144*	*CUMPLE PAG 138-144*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE PAG 145 BPF Y C*	*CUMPLE PAG 145 BPF Y C*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ar[illegible]nzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	***CUMPLE PAG 147-148***	***CUMPLE PAG 147-148***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	***CUMPLE PAG 149***	***CUMPLE PAG 150***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos	***CUMPLE PAG 151-152***	***CUMPLE PAG 151-152***
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. [illegible] Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Claudia Frelas
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 422004 - LPN N° 32/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTOS PARA EL MSPYBS.

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Presupuesto Pendiente de Aprobación. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 2 de marzo de 2023 - 10:15
Designacion: 03 de marzo del 2023
SIMESE N°: 165757/2022
Memorando DOC-DLIC N°: 212/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion: 06 de marzo del 2023 - 14 de abril del 2023

OFERENTE : GENEMED S.A: CUMPLE CON TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 3*	*ITEM 4*
Capacidad Técnica	CEFAZOLINA 1 GR. INYECTABLE. FRASCO AMPOLLA	DEXAMETASONA 4 MG/ML. INYECTABLE. AMPOLLA X 2 ML
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: Cefazolina 1 gr . klonal* *Procedencia: Argentina* *Precio: 11.000*	*Marca: Dexametasona 8 mg. klonal* *Procedencia: Argentina* *Precio: 3.200*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 148*	*CUMPLE PAG 148*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda**, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite	*CUMPLE PAG 152 CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE.*	*CUMPLE PAG 152 CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE.*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del **Medicamentos y/o Dispositivos Médicos**	*CUMPLE PAG 155-156*	*CUMPLE PAG 158-159*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, **según corresponda**, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 160 BPA Y D*	*CUMPLE PAG 160 BPA Y D*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Ana E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Lic. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Para Medicamentos Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas	***CUMPLE PAG 161***	***CUMPLE PAG 162***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 163***	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Autorización del Fabricante para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE PAG 165-171***	***CUMPLE PAG 165-171***
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freites
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS